

7 Mayo / 85

(9)

1	
2	
3	
4	
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE
6	LA COMPANIA " TRANSPORTES SAN
7	SEBASTIAN DE P I F O " .
8	En la ciudad de Quito , Ca-
9	pital de la República del
10	Ecuador , a siete de mayo
11	de mil novecientos ochenta
12	y cinco / ante mí el Nota-
13	rio Quinto de este Cantón
14	Doctos ULPIANO GAYBOR MORA,
15	A FAVOR DE : EL SEÑOR DON
16	FRANCISCO TIVA .
17	comperecen : por una parte
18	el señor LUIS ANTONIO TAPIA
19	CRUZ , casado , por sus pro
20	pios derechos , y , por o-
21	tra parte , el señor FRAN-
22	CISCO TIVA , casado , por
23	sus propios derechos - Los
24	señores comparecientes son:
25	ecuatorianos , domiciliados
26	en este cantón , mayores de edad , legalmente capaces pa-
27	ra concretar y obligarse a quienes de conocer doy fe ; y,
28	dicen : Que elevan a escritura pública el contenido de la
	siguiente minuta . - S E Ñ O R N O T A
	R I O : - En el Registro de escrituras públicas e su
	cargo , sírvase agregar una de Cesión de Participaciones
	y Admisión de nuevo socio , de conformidad con las si-
	guientes cláusulas . - P R I M E R A . - COMPARECIENTES.

Concurren al otorgamiento de la presente escritura , las

siguientes personas ; a) El señor Luis Antonio Tapia Cruz,
por sus propios derechos , a quien en adelante se le po-
drá denominar simplemente como el " cedente " ; y , b)
de Otra parte , y en calidad de " cesionario " el señor
Francisco Tiva , también por sus propios derechos . - S E

G U N D A . - ANTECEDENTES . - La Compañía denominada -
Transportes San Sebastián de Pifo , Compañía Limitada se
constituyó mediante escritura pública celebrada en esta
ciudad de Quito , el cuatro de octubre de mil novecientos
setenta y siete , ante el Notario Doctor René Maldonado Izu-
rieta , y se inscribió en el Registro Mercantil el ocho
de junio de mil novecientos setenta y ocho . - T E R C E

R A . - La Junta General de Socios de la Compañía Trans-
portes San Sebastián de Pifo , Compañía Limitada , en se-
sión celebrada el día veinte y cinco de agosto de mil no-
vecientos ochenta y cuatro , resolvió autorizar al señor
Luis Antonio Tapia Cruz , la cesión de dos participaciones
que éste tiene en la Compañía , -cesión esta que la hará
en favor del señor Francisco Tiva , y además se resolvió
admitir como socio al señor Francisco Tiva ; copia de la
acta en referencia se agrega a la presente escritura como
documento habilitante . - C U A R T A . - CESION DE PARTI

CIPACIONES . - Previos estos antecedentes , el señor Luis
Antonio Tapia Cruz , cede y traspasa por valor recibido en
favor del señor Francisco Tiva , dos participaciones de un
mil sucres cada una de la antedicha Compañía Transportes San
Sebastián de Pifo Compañía Limitada . - Q U I N T A . - En

1 el libro de la Compañía se inscribirá la cesión y prac-
2 ticada ésta , se anulará el certificado de aportación del
3 cedente y se extenderá un nuevo en favor del cesionario.
4 S E X T A . - De esta escritura de cesión de participacio-
5 nes se sentará razón al margen de la inscripción referen-
6 te a la Constitución de la Compañía , así como al margen
7 de la escritura de constitución en el respectivo protoco-
8 lo notarial . - La cuantía es de UN MIL SUQUES (\$1.000,00) .
9 Usted , señor Notario , se servirá agregar las demás cláu-
10 sulas de estilo , necesarias para la plena validez y efi-
11 cacia de esta clase de instrumentos públicos . - H A S T A
12 A Q U I L A M I N U T A , que queda elevada a escri-
13 tura pública con todo el valor legal , y que ha sido ela-
14 borada por el señor Luis Luis Vilema Viera , con matrícula
15 profesional número mil ochocientos doce , del Colegio de
16 Abogados de Quito . - Para la celebración de la presente
17 escritura se observaron todos los preceptos legales del
18 caso ; y , leída que les fue la misma a los señores com-
19 parecientes íntegramente por mí el Notario , se ratifican
20 en todas y cada una de sus partes ; y , firman conmigo en
21 unidad de acto . - De todo cuanto doy fe ; así como de -
22 que los otorgantes me han presentado sus respectivas cé-
23 dulas de identidad , tributarias y comprobante de haber
24 ejercido el derecho de sufragio en las últimas elecciones
25 del día domingo seis de mayo de mil novecientos ochenta
26 y cuatro . - (firmado) Luis A. Tapia Cruz . - (firmado)
27 Francisco Tiva . - (firmado) Doctor Ulpiano Gaybor Mora.
28 Notario Quinto del Cantón Quito . - H A B I L I T A N T E .

1 C O P I A / - DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

2 SOCIOS DE LA COMPAÑIA " TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PI-

3 FO " - CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DE MIL NO

4 VECIENTOS OCHENTA Y CUATRO . - En el local Social de la

5 Empresa " Compañía de Transportes San Sebastián de Pifo "

6 se reúnen los socios que conforman la totalidad del ca-

7 pital social de la referida Empresa , y en Junta General

8 Extraordinaria de Socios para lo cual han sido convoca-

9 dos , por el Gerente señor Milton Salazar Jarrín , con el

10 propósito de resolver los puntos a tratarse en la convo-

11 catoria . - Entre otros puntos la Junta General Extraor-

12 dinaria de Socios , resolvió lo siguiente : - UNO . -

13 Se autorizó por unanimidad de votos la cesión de dos parti-

14 cipaciones que tienen en la compañía el señor Luis Anto-

15 nio Tapia Cruz ; cesión esta que la hace en favor del se-

16 ñor Francisco Tiva . - DOS . - Igualmente se acepta al

17 señor Francisco Tiva como socio activo de la Compañía de

18 Transportes " San Sebastián de Pifo " . - Finalmente se

19 da por terminada la Junta General de Socios con las pala-

20 bras de bienvenida al nuevo socio por parte del señor

21 Gerente , quien suscribe la presente acta juntamente con

22 el señor Presidente . - (firmado) Milton Salazar Ja-

23 rrín , Gerente . - (firmado) Víctor H, Vargas , Presi-

24 dente . - CERTIFICO ; que la presente acta , es fiel copia

25 de su original que reposa en los archivos de la Compañía

26 de Transportes San Sebastián de Pifo " , a la que me remi-

27 to en caso necesario . - Pifo , a siete de mayo de mil no

28 vecientos ochenta y cinco . - (firmado) Milton Salazar

Jarrín . - Gerente ✓ -

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí , y en fe de ello confiero esta P R I M E R A - COPIA CERTIFICADA , debidamente firmada y sellada , en los mismos lugar y fecha de su celebración . -

Dr. Elpiano Gaybor Mora ,
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.



RAZON:- Hoy día y en virtud de lo dispuesto en la clausula SEXTA, de la escritura que antecede, tome Nota de la cesion de participaciones constante en dicha escritura, al margen de la Matriz de la escritura de constitución de la Compañía Transportes San Sebastián de Pifo, otorgada el cuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Fr. René Maldonado Izurieta, cuyo Archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a 10 de Mayo de 1.985.

NOTARIO QUINTO
QUITO
DR. RIGOBERTO CORMEJO R.

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 506 del Registro Mercantil, de ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho, a fs. 1214, tomo 109, correspondiente a la constitución de la Compañía "TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a seis de junio de mil novecientos ochenta y cinco.- EL REGISTRADOR.



[Handwritten Signature]
D. *[Handwritten Name]*
REGISTRADOR MERCANTIL